

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18205** *Resolución de 25 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 180, de 20 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Servicios Funerarios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado un extracto de las bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 205, de 25 de octubre de 2022.

Las Bases Generales que regulan esta convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 140, de 25 de julio de 2016, con rectificación en el número 135, de 16 de julio de 2021.

El contenido íntegro de las bases se puede consultar en la página web municipal del Ayuntamiento de Motril ([www.motril.es](http://www.motril.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Motril.

Motril, 25 de octubre de 2022.–La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro.